**CARTA DE COMPROMISO**

**PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL TERRITORIO**

Con la finalidad de cuidar y fortalecer los vínculos que la Universidad de Santiago de Chile tiene con distintos actores del medio, a la vez que propiciar modos de trabajo conjunto que generen relaciones que fortalezcan la vinculación de excelencia con el medio, mediante la presente carta de compromiso de práctica profesional, la/el estudiante  **Nombre Apellido1 Apellido2** **, RUT** **digitar número con puntos y guion** de la carrera  **Nombre de la carrera**   de la Universidad de Santiago de Chile, se compromete *a:*

1. *Realizar su práctica profesional, cumpliendo con el total de horas exigidas por su carrera, correspondientes a* ***anotar el n° de horas****, considerando que el equivalente efectivo en días y meses dependerá de las necesidades de la organización receptora, pero no podrán exceder un total de* ***rellenar según corresponda)*** *meses consecutivos;*
2. *Desarrollar y cumplir lo trabajos y actividades encomendados por la organización receptora, en oportunidad, calidad y forma;*
3. *Resguardar las reglas básicas de convivencia y presentación personal establecidas por la institución receptora;*
4. *Observar las normas de conducta y ética, así como también la estructura orgánica de la contraparte;*
5. *Mantener una comunicación activa y constante con la contraparte;*
6. *Participar de las actividades y entrega de información oportuna que la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio le pueda solicitar*

Por su parte, el/la coordinador/a docente de la práctica institucional, **Nombre Apellido1 Apellido2** se compromete a:

1. *Apoyar el desarrollo de la práctica de la/el estudiante en caso de consultas técnicas*
2. *Informar a la Unidad de gestión si la contraparte no da respuesta de alguna solicitud o si el/la estudiante no responde lo establecido inicialmente con el actor del medio.*
3. *Enviar de manera oportuna a la organización receptora cualquier solicitud de documentación y/o evaluaciones estipuladas por la Unidad Académica para finalizar el proceso de práctica*
4. *Participar de las acciones acordadas entre las partes*

Finalmente, por parte de la organización **Nombre de la Organización** se designa como persona responsable de guiar la práctica profesional a **Nombre Apellido1 Apellido2,** **cargo,** quien se compromete a:

1. *Supervisar o designar una persona que supervise directamente el trabajo encomendado al/la practicante;*
2. *Asignar tareas y actividades que aseguren la formación integral y profesional del/la estudiante;*
3. *Poner a disposición los materiales e insumos que la/el practicante requiera para el desarrollo de las labores encomendadas, lo que serán de común acuerdo y quedarán consignados en el documento “Anexo de carta de compromiso”*
4. *Entregar información requerida por el/la estudiante, facilitar vínculos con actores claves u otros que el/la estudiante precise para la realización oportuna de sus tareas y actividades;*
5. *Generar instancias para integrar al/la practicante al equipo de trabajo en la organización;*
6. *Generar de instancias intermedias de retroalimentación en el desarrollo de la práctica;*
7. *Entregar información respecto de las normas de conducta y ética así como también de la estructura orgánica de la organización*
8. *Brindar las medidas de seguridad en las instancias en que participará el/la estudiante; considerar que al ser estudiantes regulares de la Universidad de Santiago, se encuentran cubiertos por el Seguro Estudiantil contemplado en el Decreto Supremo Nº 313, y Ley Nº 16.744, por lo que ante cualquier incidente deben ser trasladados/as a un servicio asistencial público aduciendo a la cobertura de este seguro.*
9. *Adoptar las medidas necesarias para proteger a los y las practicantes en la misma condición que a sus propios trabajadores/as o funcionarios/as de toda acción que atente en contra de su dignidad, incluyendo expresamente, pero sin limitarse a ello, conductas de acoso laboral o sexual. En caso de que la institución receptora tome conocimiento de que algún/a estudiante se ha visto afectado por tales atentados contra su dignidad, deberá poner en conocimiento de la Universidad los antecedentes a la brevedad posible, así como facilitar la investigación que esta realice, si fuere legalmente procedente.*
10. *Entregar de forma oportuna y a través de los canales acordados con la Unidad Académica los insumos requeridos para la evaluación de la práctica profesional*
11. *Participar de las acciones acordadas entre las partes*

Esta carta se encuentra firmada por cada una de las partes interesadas.

**Nombre Apellido1 Apellido2**

  Cargo en organización / Practicante y carrera / Coordinador/a Docente de práctica profesional (según corresponda)

Nombre de organización /Universidad de Santiago de Chile (según corresponda)

En caso de incumplimiento de algunos de los puntos mencionados por cualquiera de las partes, por favor enviar correo electrónico dirigido a la  PONER NOMBRE DE LA UNIDAD GESTORA DEL VÍNCULO Y DE PROFESIONAL RESPONSABLE , detallando la problemática suscitada. Dirección para el envío del correo: **ANOTAR EL CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO**

Santiago de Chile,   **día**   **de** **mes de** **año**